

EXP-UNC: 0016462/2018

Córdoba, 16 MAY 2018

VISTO

El pedido presentado por Julieta Agustina Pozo, DNI: 40.371.602, donde solicita que se le otorgue equivalencia en las cátedras: Actuación I, Taller de Composición y Producción Escénica I, Cuerpo y Movimiento I y Voz y Lenguaje Sonoro I de la Licenciatura en Teatro, y solicita que se la exima de realizar el Curso de Nivelación; y

CONSIDERANDO

Que se presenta certificación de aprobación y programas de las materias pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Arte Dramático de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo: Actuación I, Improvisación I, Técnicas Corporales I, y Técnicas Vocales I.

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento de Teatro, luego de analizar el contenido correspondiente a las materias cursadas por la estudiante, aconseja dar por aprobadas las materias: Actuación I, Taller de Composición y Producción Escénica I, Cuerpo y Movimiento I, Voz y Lenguaje Sonoro I.

Que las equivalencias de las materias solicitadas son concedidas por aplicación de la Ord. HCS N° 12/86 Régimen de Equivalencias y de conformidad con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

Artículo 1°: Eximir a la estudiante Julieta Agustina Pozo, DNI: 40.371.602, del Curso de Nivelación del Departamento Académico de Teatro.

Artículo 2°: Otorgar equivalencia a la estudiante Julieta Agustina Pozo, DNI: 40.371.602 y por lo tanto, considerar aprobadas las asignaturas: **Actuación I, Taller de Composición y Producción Escénica I, Cuerpo y Movimiento I, Voz y Lenguaje Sonoro I** de la Licenciatura en Teatro – Plan 2016.

Artículo 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Notificar a la interesada. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0302

ja

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSEP
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba